

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., cinco (05) de septiembre del año dos mil veintidós 2022 para reprogramar la fecha de audiencia. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho se Dispone a reprogramar la fecha de audiencia que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S para el día día ocho (8) de septiembre del año dos mil veintidós (2022) a las ocho y treinta (8.30 am) fecha en la que se proferirá sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 06 de septiembre 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 146

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcfa943a0592ba977a2b5ec85ee013ed4f2c5d3cac2c83a013ec0e71ceef047**
Documento generado en 05/09/2022 04:42:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>